
OPOSICIÓN

**GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD SOCIAL**

**ESPECIALIDAD DE
AUDITORÍA Y
CONTABILIDAD**

GRUPO A2

INFORMACIÓN

El cuerpo de gestión de la Seguridad Social – Especialidad de Auditoría y Contabilidad, está adscrito al Ministerio de Inclusión y Seguridad Social y sus funciones principales son:

- Control financiero interno de los recursos del Sistema de la Seguridad Social.
- Gestión de la contabilidad de los mismos.

REQUISITOS

1. Tener nacionalidad española.
2. Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
3. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones públicas.
4. No hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
5. No haber sido condenado por delitos dolosos o penas de más de tres años de cárcel.
6. Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado.

Se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de la licenciatura en conformidad a lo dispuesto en RD1272/2003.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o en su caso del correspondiente certificado de equivalencia.

CONVOVATORIAS

Anuales.

CLASES

6 horas semanales

El programa de la Oposición consta de tres exámenes

PRIMER EXAMEN

(35 temas)

- 5 Temas Derecho Civil.
- 5 Temas Derecho Mercantil.
- 8 Temas Economía General y de la Empresa.
- 5 Temas Derecho Comunitario y Constitucional.
- 12 Temas Derecho Administrativo.

SEGUNDO EXAMEN

(31 temas)

- 17 Temas Contabilidad Financiera.
- 9 Temas Contabilidad de Sociedades.
- 5 Temas Matemáticas Financieras: Capitalización simple y compuesta, rentas, préstamos y empréstitos. Operaciones con valores.

TERCER EXAMEN

(34 temas)

- 16 Temas Derecho Presupuestario y Sistemas de Control y Contabilidad de la Seguridad Social.
- 18 Temas Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

PRIMER EXAMEN

(35 temas)

- 5 Temas Derecho Civil.
- 5 Temas Derecho Mercantil.
- 8 Temas Economía General y de la Empresa.
- 5 Temas Derecho comunitario y Constitucional.
- 12 Temas Derecho Administrativo.

Consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 25 preguntas sobre el Temario de Derecho Civil, Mercantil, Derecho Comunitario, Constitucional y Administrativo y Economía General y de la Empresa.

Duración

3 horas.

Calificación

De 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 para superarlo.

Metodología de Preparación

La preparación consta de una clase semanal de dos horas y media de duración.

Resumida en

Preparación de 1- 2 temas por semana hasta la conclusión del temario completo. Al inicio de cada clase se realiza un simulacro del tema que se explicará ese mismo día.

Durante la clase, nuestros preparadores ampliarán conceptos especialmente complejos relacionados con las preguntas de exámenes anteriores.

Los últimos meses previos al examen de la fase de oposición, se intensifica la preparación realizando simulacros idénticos en tiempo y formato a los oficiales.

Material facilitado

Los alumnos recibirán resúmenes de los temas a estudiar en el primer ejercicio para facilitar una mayor comprensión de los mismos.

Se entregan durante las clases, esquemas, cuadros de control, anexos y demás materiales adicionales relacionados con el primer ejercicio, subrayando los aspectos más importante para aprobar la oposición.

Control y Seguimiento

Realización de simulacros de exámenes donde evaluamos los conocimientos adquiridos con preguntas similares a las del examen oficial y bajo un control estricto de los tiempos para realizarlo.

Consolidación del Primer Examen

Una vez aprobado el primer examen con más del 60% de la puntuación máxima prevista para este examen, se conservará la nota para la convocatoria inmediatamente siguiente.

SEGUNDO EXAMEN

(31 temas)

- 17 Temas Contabilidad Financiera.
- 9 Temas Contabilidad de Sociedades.
- 5 Temas Matemáticas Financieras: Capitalización simple y compuesta, rentas, préstamos y empréstitos. Operaciones con valores.

Consistirá en la resolución por escrito de un máximo de 3 casos prácticos de Contabilidad y Matemáticas Financieras.

Duración

4 horas.

Calificación

De 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 para superarlo.

Metodología de Preparación

La preparación consta de una clase semanal de 3 horas de duración.

Preparación de las NRV (Normas de reconocimiento y valoración del Plan General Contable) y resoluciones del ICAC.

Resumida en

Explicación de todas las cuestiones relacionadas con las normas de valoración a estudiar y se repasan todos los conceptos tratados en la semana anterior.

Matemáticas financieras: se estudian rentas, préstamos, empréstitos y valores mobiliarios con explicaciones teóricas y prácticas realizando ejercicios propuestos en exámenes de años anteriores.

Contabilidad: se divide en contabilidad financiera, estudio de las normas de PGC y contabilidad de sociedades, dónde se analiza la normativa mercantil de todos los aspectos societarios.

Los últimos meses previos al examen de la fase de oposición, se intensifica la preparación realizando simulacros idénticos en tiempo y formato a los oficiales.

Material facilitado

Los alumnos recibirán resúmenes de cada norma de valoración y de la normativa mercantil más importantes.

Supuestos prácticos de ejercicios relacionados con la normativa estudiada.

Control y Seguimiento

Realización de simulacros obligatorios, corregidos por los preparadores que sirven para evaluar al alumno.

TERCER EXAMEN

(34 temas)

- 16 Temas Derecho Presupuestario y Sistemas de Control y Contabilidad de la Seguridad Social.
- 18 Temas Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Consistirá en desarrollar por escrito un conjunto de 2 temas, uno del programa de temas de Derecho Presupuestario y Sistemas de Control y Contabilidad de la Seguridad Social, a elegir entre dos temas sacados al azar, y otro del programa de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, a elegir entre dos temas sacados al azar.

Duración

3 horas.

Calificación

Se calificará de 0 a 30 puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen como mínimo 15 puntos. No podrán ser aprobados los opositores que dejen de contestar alguno de los temas del tercer ejercicio.

El tema deberá ser leído por el opositor, en sesión pública, ante el Tribunal.

Metodología de Preparación

La preparación consta de dos clases mensuales de 1.5 horas de duración. Una semana se escribe y otra semana se lee.

Resumida en

Preparación de un tema por semana hasta la conclusión del temario completo.

Material facilitado

Los alumnos recibirán resúmenes de los temas ya preparados para escribir.

Control y Seguimiento

Realización de simulacros donde se escribirán temas en 1.5 horas, de forma idéntica al examen oficial.

